



SHUTTERSTOCK

CONDUCTAS COMO ESTAS PONEN EN RIESGO LA VIDA.

Uno de 10 chilenos reconoce haber conducido bebido

En vísperas de Fiestas Patrias, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset), y la Asociación Chilena de Seguridad (Achs) dieron a conocer una encuesta que arroja que el 12% de las 1.522 personas consultadas reconocieron haber consumido alcohol o drogas previo a conducir.

La medición, que dividió su análisis en percepción de riesgo, conductas al conducir y conocimiento de las normativas que restringen el consumo de drogas y alcohol al manejar, indica, además, que el 53% de los entrevistados considera al consumo de alcohol y el exceso de velocidad como los factores más influyentes en la sen-

sación de inseguridad cuando se transita por las calles y como potenciales gatillantes de siniestros.

En cuanto a acciones vinculadas a la conducción, el 75,7% de los consultados manifestó estar en desacuerdo con conductas como esperar un tiempo antes de manejar, conducir sin problemas tras consumir una copa, haber consumido alguna droga, o bien, no tener alteraciones de capacidad para conducir tras beber alcohol.

En cuanto a la sensación de restricción que generan las leyes que regulan el consumo de alcohol y la conducción, un 68,8% señaló que son suficientemente restrictivas o muy restrictivas. Sólo un 27,3%, declaró ser poco restrictivas. 🔄